

برنامج
الأغذية
العالمي



Programme
Alimentaire
Mondial

World
Food
Programme

Programa
Mundial
de Alimentos

Segundo período de sesiones ordinario
de la Junta Ejecutiva

Roma, 8-11 de noviembre de 2010

PROYECTOS QUE REQUIEREN LA APROBACIÓN DE LA JUNTA EJECUTIVA

Tema 9 del programa

Para aprobación

S

Distribución: GENERAL
WFP/EB.2/2010/9-D
19 octubre 2010
ORIGINAL: INGLÉS

AUMENTOS DE PRESUPUESTO DE OPERACIONES PROLONGADAS DE SOCORRO Y RECUPERACIÓN – ETIOPÍA 106650

Respuesta a las crisis humanitarias y mejora de
la capacidad de recuperación en situaciones de
inseguridad alimentaria

Costo (dólares EE.UU.)			
	Presupuesto actual	Aumento	Presupuesto revisado
Costo de los alimentos para el PMA	795.011.670	184.135.036	979.146.706
Costo total para el PMA	1.587.081.009	411.161.949	1.998.242.958

La tirada del presente documento es limitada. Los documentos de la Junta Ejecutiva se pueden consultar en el sitio Web del PMA (<http://www.wfp.org/eb>).

NOTA PARA LA JUNTA EJECUTIVA

El presente documento se remite a la Junta Ejecutiva para aprobación.

La Secretaría invita a los miembros de la Junta que deseen formular alguna pregunta de carácter técnico sobre este documento a dirigirse a los funcionarios del PMA encargados de la coordinación del documento, que se indican a continuación, de ser posible con un margen de tiempo suficiente antes de la reunión de la Junta.

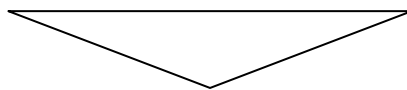
Director Regional, ODJ*: Sr. M. Darboe Tel.: 066513-2201

Oficial Superior de Enlace, ODJ: Sr. T. Lecato Tel.: 066513-2370

Para cualquier información sobre el envío de documentos para la Junta Ejecutiva, sírvase dirigirse a la Sra. I. Carpitella, Auxiliar Administrativa de la Dependencia de Servicios de Conferencias (tel.: 066513-2645).

* Despacho Regional de Johannesburgo (África Meridional, Oriental y Central)

PROYECTO DE DECISIÓN*



La Junta aprueba la prórroga de un año, del 1º de enero al 31 de diciembre de 2011, y el aumento de presupuesto por valor de 411,2 millones de dólares EE.UU. propuestos para la OPSR Etiopía 106650, “Respuesta a las crisis humanitarias y mejora de la capacidad de recuperación en situaciones de inseguridad alimentaria” (WFP/EB.2/2010/9-D).

* Se trata de un proyecto de decisión. Si se desea consultar la decisión final adoptada por la Junta, sírvase remitirse al documento titulado “Decisiones y recomendaciones del segundo período de sesiones ordinario de 2010 de la Junta Ejecutiva”, que se publica al finalizar el período de sesiones.

NATURALEZA DEL AUMENTO

1. En la presente revisión presupuestaria de la operación prolongada de socorro y recuperación (OPSR) Etiopía 106650 se propone:
 - prorrogar la OPSR del 1º de enero al 31 de diciembre de 2011;
 - suministrar una cantidad adicional de 640.038 toneladas de alimentos, por un valor de 184,1 millones de dólares EE.UU., para atender las necesidades de 4,2 millones de personas;
 - facilitar una cuantía adicional de 200,1 millones de dólares en concepto de transporte externo; transporte terrestre, almacenamiento y manipulación, costos de apoyo directo, y otros costos operacionales directos, y
 - facilitar 26,9 millones de dólares en concepto de costos de apoyo indirecto.
2. Aunque se estima que el número de los beneficiarios del PMA en 2011 sólo corresponderá al 51% del número de personas asistidas en 2010, las necesidades alimentarias estimadas para 2011 corresponderán al 71% del nivel de 2010 debido a que se necesitará asistencia, tanto de socorro como de protección social basada en actividades productivas, durante un período más prolongado.
3. La Oficina del PMA en Etiopía está preparando el documento de estrategia para el país, teniendo en cuenta los nuevos instrumentos de que dispone el Programa. El nuevo Plan de Crecimiento y Transformación del Gobierno, que debería de estar terminado a finales de 2010, abarcará el período 2011-2015 y comenzará a aplicarse a mediados de 2011 para ajustarse al ejercicio fiscal del Gobierno. El próximo Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (UNDAF), que comprenderá programas humanitarios y de desarrollo, debería de empezar en 2012. Se prevé que el PMA aumente las intervenciones de fomento de la capacidad y las basadas en la transferencia de efectivo. La prórroga de la OPSR permitirá disponer de más tiempo para diseñar programas coherentes con el documento de estrategia para el país, el UNDAF para 2012-2016 y el Plan de Crecimiento y Transformación del Gobierno.

JUSTIFICACIÓN DEL AUMENTO DE PRESUPUESTO

Resumen de las actividades en curso de la operación

4. La OPSR, que se puso en marcha en enero de 2008, contribuye al Plan de desarrollo acelerado y sostenible del Gobierno para acabar con la pobreza haciendo frente al problema de inseguridad alimentaria aguda que sufre el país y al logro de los Objetivos Estratégicos 1 y 2 del PMA¹. De conformidad con la reciente decisión de la Junta acerca del examen de las categorías de programas del PMA², el componente de lucha contra el VIH y el sida en las zonas urbanas se ha armonizado con el Objetivo Estratégico 2 porque contribuye a prevenir el hambre aguda ocasionada por las enfermedades y contribuye a crear una red de protección social para los hogares urbanos vulnerables³. La OPSR 106650 consta de cuatro componentes:

¹ Objetivo 1: Salvar vidas y proteger los medios de subsistencia en las emergencias; Objetivo 2: Prevenir el hambre aguda e invertir en medidas de preparación para casos de catástrofes y de mitigación de sus efectos.

² Documento WFP/EB.A/2010/11/Rev.1.

³ Se prevé que, una vez que se haya elaborado la estrategia para el país, el componente relativo al VIH y el sida en las zonas urbanas se transfiera al programa en el país.

- i) Socorro, consistente en distribuciones generales de alimentos en las comunidades expuestas a la inseguridad alimentaria y afectadas por períodos graves e impredecibles de escasez de alimentos. La asistencia incluye la entrega de alimentos suplementarios compuestos y enriquecidos para reducir e impedir que aumente la malnutrición entre las personas vulnerables de la población afectada por situaciones de emergencia (Objetivo Estratégico 1).
- ii) Programa de protección social basado en actividades productivas (PSBAP), que se ejecuta en los distritos en que es posible predecir la inseguridad alimentaria grave; participando en actividades de alimentos por trabajo, los beneficiarios aptos para el trabajo respaldan inversiones que contribuyen a reducir el riesgo de catástrofes, mientras que para las personas que no están en condiciones de participar se emplea la libre distribución de productos alimenticios (Objetivo Estratégico 2).
- iii) Alimentación suplementaria selectiva, suministrada a través de la distribución de alimentos compuestos y aceite enriquecidos⁴ para los niños menores de 5 años y las mujeres embarazadas y lactantes que padecen malnutrición aguda, identificados mediante controles nutricionales (Objetivo Estratégico 1).
- iv) Lucha contra el VIH y el sida en las zonas urbanas, por medio del suministro de ayuda alimentaria selectiva a los hogares urbanos en situación de inseguridad alimentaria, las mujeres y los niños infectados y afectados por el VIH y el sida (Objetivo Estratégico 2).

Conclusiones y recomendaciones derivadas de la reevaluación

5. En el documento original de la OPSR⁵ se señalaba que, en caso de producirse una crisis en gran escala, el PMA revisaría el presupuesto para solicitar recursos adicionales. Desde 2008 se han producido varias crisis consecutivas y las necesidades de alimentos de la OPSR destinados a las actividades de socorro se han incrementado mediante tres revisiones presupuestarias⁶.
6. A finales de 2009, la evaluación de mitad de período constató que la OPSR había representado una respuesta eficaz a estos aumentos de las demandas de transferencias de ayuda alimentaria⁷. La OPSR ha contribuido a salvar vidas, prevenir el hambre aguda, reducir el riesgo de la difusión del hambre crónica y hacer frente a la desnutrición.
7. En la evaluación se recomendaba al PMA:
 - dedicar recursos al fomento de la capacidad en la esfera de la gestión de los alimentos, incluido el establecimiento de un grupo de trabajo especial dedicado a este tema e integrado por representantes del Gobierno, los donantes pertinentes y el PMA;
 - colaborar con los organismos donantes para encargar la elaboración de un marco de evaluación del impacto válido para todos los programas de socorro;
 - aumentar la pertinencia e idoneidad del programa de alimentación suplementaria selectiva reforzando los vínculos entre los diferentes sectores;

⁴ En 2011 no está previsto utilizar alimentos suplementarios listos para el consumo.

⁵ Véase el documento WFP/EB.2/2007/9-C/5, párrafos 9-11, 31 y 41, y Cuadro 1.

⁶ El presupuesto de la OPSR se ha revisado nueve veces desde que se aprobó en 2007, principalmente para responder a las variaciones de los costos; las revisiones 4, 6 y 9 estaban relacionadas con la magnitud de las necesidades de ayuda de socorro registradas en 2008, 2009 y 2010.

⁷ PMA. 2010. *Informe resumido de la evaluación de mitad de período de la operación prolongada de socorro y recuperación Etiopía 106650 (2008-2010): una evaluación operacional*. Roma.

- buscar la forma de mejorar la selección geográfica y de los beneficiarios del componente de alimentación suplementaria selectiva y de la respuesta a las necesidades de emergencia, y
 - proseguir con el componente de lucha contra el VIH y el sida en las zonas urbanas y, de haber fondos para ello, ampliarlo.
8. La situación humanitaria se debe al deterioro de la capacidad de supervivencia ocasionado por las crisis en gran escala que afectaron a Etiopía en 2008 y 2009. Además de la duplicación de los precios de los cereales y el mal funcionamiento de los mercados locales en 2008, las sequías registradas en 2008 y 2009 aumentaron considerablemente el nivel de inseguridad alimentaria aguda de los hogares vulnerables, cuya capacidad de supervivencia se vio reducida aún más por las dificultades para determinar las necesidades a nivel nacional basándose en las evaluaciones de las necesidades y por la incapacidad de responder adecuadamente a esas necesidades a causa de los déficit de financiación y las limitaciones logísticas.
9. Las necesidades alimentarias de socorro se determinan mediante un proceso de evaluación estacional dirigido por el Gobierno y en el que intervienen varias instituciones. La evaluación principal se lleva a cabo a finales de año, después de la temporada de lluvias *meher/deyr*⁸. Generalmente, las necesidades se vuelven a evaluar y se ajustan después de la cosecha, relativamente pequeña, de mediados de año, una vez terminada la temporada de lluvias *belg/gu*⁹, de marzo a mayo. Los equipos de evaluación están dirigidos por personal técnico de la Sección de seguridad alimentaria y gestión del riesgo de catástrofes del Gobierno¹⁰ y suelen estar integrados por organismos de las Naciones Unidas, organizaciones no gubernamentales (ONG) y donantes¹¹. El enfoque utilizado es el basado en la economía de los hogares. En el Cuadro 1 se indica el número de beneficiarios de la asistencia de socorro entre 2008 y 2010, establecido sobre la base de las evaluaciones realizadas.

CUADRO 1: NÚMERO DE BENEFICIARIOS DE LAS ACTIVIDADES DE ALIMENTOS DE SOCORRO¹²					
2008		2009		2010	
Abril	2,2 millones	Enero	4,9 millones	Enero	5,2 millones
Junio	4,6 millones	Mayo	5,3 millones	Agosto	3,5 millones ¹³
Septiembre	6,4 millones	Julio	6,2 millones	–	–

⁸ Las lluvias *meher/deyr* preceden la campaña agrícola principal.

⁹ Las lluvias *belg/gu* preceden la campaña agrícola secundaria.

¹⁰ Denominada anteriormente Agencia de Prevención y Preparación para Casos de Catástrofe.

¹¹ Véase el documento WFP/EB.2/2007/9-C/5, párrafos 15, 31 y 40.

¹² Véanse los documentos producidos conjuntamente por el Gobierno de Etiopía y los organismos asociados de asistencia humanitaria en abril de 2008, junio de 2008, octubre de 2008, enero de 2009, enero de 2010 y agosto de 2010; véase también el documento del PMA de 2009 titulado *Projected National Relief Food Requirements for June to December 2009 and Strategies to Address Current and Additional Needs* (Necesidades de alimentos de socorro previstas a nivel nacional de junio a diciembre de 2009 y estrategias para atender las necesidades actuales y adicionales). Addis Abeba.

¹³ Cifras provisionales.

10. El análisis en curso de la seguridad alimentaria apunta a una evaluación positiva del proceso de recuperación. Según los datos del Organismo Meteorológico Nacional, en 2010 el nivel de precipitaciones se ha situado, en general, por encima de la media. Tomando como base la información de alerta temprana disponible, se prevé que las campañas *belg/gu* y *meher/deyr* de 2010 serán superiores a la media, las cosechas serán buenas y la situación de los hogares en casi todas las zonas de Etiopía afectadas por la emergencia mejorará. Además, en 2010 los precios generales de los alimentos han disminuido en todos los mercados¹⁴. No obstante ello, la presión demográfica, la degradación de las tierras, la pobreza, las limitadas oportunidades de generación de ingresos no agrícolas, las disfunciones del mercado, la deficiente atención materno-infantil, el reducido acceso a los servicios sociales y el VIH y el sida siguen contribuyendo a la inseguridad alimentaria y la malnutrición¹⁵.
11. El análisis del PMA indica que, a pesar de los indicios de que la recuperación ha comenzado después de tres años de crisis, en 2011 se precisará ayuda de socorro en las tierras altas densamente pobladas de Amhara y Tigray, las tierras bajas de Oromiya y en algunos enclaves de la Región de Naciones, Nacionalidades y Pueblos Meridionales (SNNPR), así como para la población dedicada al pastoreo de las regiones de Somali y Afar. Gracias a los buenos resultados previstos de las cosechas *meher* y *belg* se reducirá considerablemente, en comparación con 2008-2010, el número total de personas que requerirán asistencia de socorro, pero el acceso a los alimentos de los hogares más pobres y más aquejados por la inseguridad alimentaria seguirá siendo limitado hasta 2011, a consecuencia de la reducida capacidad de producción de sus propios alimentos, asociada a unos precios de los cereales superiores a la media en los mercados locales. En cuanto a los medios de subsistencia de los pastores, hay que esperar por lo menos tres buenas temporadas de lluvias antes de que el tamaño de la cabaña se recupere, por lo que no se prevé que esa recuperación suceda hasta 2012. Entretanto, está previsto que en 2011 los conflictos seguirán influyendo poderosamente en la situación de seguridad alimentaria de las regiones de Somali y Gambella. El PSBAP se introducirá progresivamente en la región de Somali, por lo que las zonas cubiertas por el programa de socorro se irán reduciendo. En el Cuadro 2 figuran las proyecciones para 2011 relativas a los beneficiarios de las actividades de asistencia de socorro, basadas en todas estas consideraciones. Las necesidades de alimentos de socorro se ajustarán tras la publicación de los resultados de la evaluación de las cosechas *meher/deyr*, en enero de 2011. Cabe la posibilidad de que en julio de 2011 haya que realizar nuevos ajustes, tras la evaluación de mitad de año de la cosecha *belg/gu*.

¹⁴ Datos semanales sobre los mercados recopilados por las suboficinas del PMA y datos de la *Ethiopian Grain Trade Enterprise* (Empresa estatal etíope de comercialización de cereales).

¹⁵ Evaluaciones del PMA de la seguridad alimentaria en las zonas urbanas y otras fuentes.

CUADRO 2: NÚMERO DE BENEFICIARIOS DE LA ASISTENCIA DE SOCORRO PREVISTOS EN 2011, POR REGIÓN¹⁶	
Región	Beneficiarios
Afar	46 728
Amhara	760 630
Beneshangul Gumuz	32 670
Dire Dawa	41 010
Gambella	84 360
Harar	9 290
Oromiya	615 883
SNNPR	254 615
Somali	567 478
Tigray	557 207
TOTAL	2 969 871

Finalidad de la prórroga y del aumento de presupuesto

12. Mediante esta revisión presupuestaria se prorroga la OPSR por un período de un año y se facilitan recursos adicionales para permitir que el diseño de los programas sea coherente con el documento de estrategia para el país, el UNDAF para 2012-2016 y el Plan de Crecimiento y Transformación del Gobierno.

CUADRO 3: NÚMERO DE BENEFICIARIOS QUE RECIBEN ASISTENCIA DEL PMA, POR TIPO DE ACTIVIDAD				
Actividad	Número efectivo en 2008	Número efectivo en 2009	Número estimado en 2010	Número previsto en 2011
Socorro	6 424 000	5 875 000	4 761 000	1 936 000*
PSBAP	4 006 000	1 379 000	2 460 000	1 356 000
Asistencia alimentaria selectiva	1 064 000	1 029 200	1 064 000	1 064 000
Lucha contra el VIH y el sida en las zonas urbanas	108 000	116 000	164 000	164 000
TOTAL**	11 442 000	8 245 000	8 289 000	4 244 000

* El PMA prestará apoyo a poco menos del 70% de todos beneficiarios de la asistencia de socorro a nivel nacional; está previsto que una serie de ONG atienda al porcentaje restante.

** El número total de beneficiarios se ha ajustado para evitar el doble recuento de los beneficiarios del programa de asistencia alimentaria selectiva que también reciben asistencia en el marco del componente de socorro y/o del PSBAP. Esta superposición oscila entre el 15% en 2008 y 2009 y el 26% previsto en 2010.

¹⁶ Datos basados en la encuesta de referencia sobre la economía de los hogares; gracias a los buenos resultados previstos de la cosecha *meher* de 2010, se reducirá el déficit de alimentos de los beneficiarios del componente de socorro. En 2011 el número de beneficiarios de la asistencia de socorro en la región Somali será inferior al de 2010 porque el PSBAP irá implantándose en 2011 en los distintos distritos.

13. El diseño y la ejecución de las actividades no sufrirán modificaciones sustanciales¹⁷. El apoyo del PMA a los componentes de socorro y al PSBAP se ajustará para reflejar los cambios del papel del PMA en relación con el Gobierno, las ONG y los donantes asociados. Se seguirá adelante en la aplicación de las recomendaciones de la evaluación de mitad de período, relativas al establecimiento de un grupo de trabajo para el fomento de la capacidad de gestión de los alimentos y la planificación de una evaluación del impacto de las intervenciones de socorro. En el programa de alimentación suplementaria selectiva ya se están introduciendo cambios para mejorar la eficacia de la ejecución, como controles más estrictos sobre la orientación de la ayuda y mayor puntualidad en el suministro de los alimentos. El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y el PMA están examinando las modificaciones de diseño que podrían introducirse a raíz de la evaluación de mitad de período y la evaluación de impacto del programa de asistencia alimentaria selectiva.¹⁸ Estos cambios se aplicarán de manera flexible, basándose en consultas con los interesados locales y los donantes y en el marco del Programa Nacional de Nutrición etíope. De conformidad con lo recomendado en la evaluación de mitad de período, la ampliación del componente de lucha contra el VIH y el sida se basará en el documento de estrategia para el país y en consultas con los interesados locales sobre la contribución del PMA al Plan estratégico del Gobierno para la gestión de la lucha contra el VIH y el sida.

⇒ *Socorro*

14. Se prevé que la contribución del PMA a la asistencia de socorro en Etiopía disminuya en 2011 debido a varios motivos, paralelamente a la reducción general de las necesidades de socorro. Según la nueva estrategia del Gobierno para las intervenciones de emergencia, serán los sectores no alimentarios los que atenderán, mediante asistencia de socorro, las necesidades detectadas en materia de medios de subsistencia. Las posibilidades de que las ONG contribuyan al programa nacional de socorro también han aumentado; se prevé que el PMA suministre asistencia a alrededor de 1,9 millones de personas, es decir, poco menos del 70% del total (véase al respecto el Cuadro 2). Normalmente la población afectada en las zonas *belg* precisa asistencia sólo durante seis meses pero, dado que la temporada *belg* se ve amenazada por condiciones meteorológicas adversas, el PMA tiene previsto suministrar asistencia de socorro durante nueve meses, al igual que a la población que vive en las zonas dedicadas al pastoreo y las zonas *meher*.

⇒ *Programa de protección social basado en actividades productivas*

15. El PSBAP sigue extendiéndose por las zonas dedicadas al pastoreo, en las que no se efectúan transferencias de efectivo, sino sólo de alimentos. El Gobierno ha solicitado al PMA que centre su asistencia exclusivamente en las principales zonas dedicadas al pastoreo; el Gobierno y las ONG atenderán la mayoría de las necesidades de transferencias de alimentos en las tierras altas. Por lo tanto, aunque en esas zonas habrá menos beneficiarios del PMA en comparación con 2010, las necesidades de alimentos del PMA para el PSBAP aumentarán ligeramente porque las zonas de pastoreo recibirán asistencia durante seis meses y no tres, como en las tierras altas.

¹⁷ Véase el documento WFP/EB.2/2007/9-C/5, párrafos 48–61.

¹⁸ Skau, J.; Belachew, T.; Girma, T. y Woodruff, B.A. Junio de 2009. *Outcome Evaluation Study of the Targeted Supplementary Food (TSF) Programme in Ethiopia* (Estudio de evaluación de los efectos del programa de alimentación suplementaria selectiva en Etiopía). Addis Abeba.

⇒ *Alimentación suplementaria selectiva*

16. Las necesidades anuales del programa de asistencia alimentaria selectiva se basan en las tendencias observadas actualmente en el nivel de malnutrición aguda y/o moderada mediante los controles nutricionales realizados por el Ministerio de Salud con el apoyo del UNICEF. A falta de un sistema consolidado de vigilancia de la situación nutricional, el principal indicador al respecto sigue siendo la medición de la circunferencia braquial medio-superior (CBMS) de los niños menores de 5 años. El PMA colaborará con el Gobierno y el UNICEF para integrar el programa de asistencia alimentaria selectiva en el sistema sanitario, estableciendo un enfoque más holístico y sostenible para hacer frente a la malnutrición aguda y/o moderada en Etiopía.

CUADRO 4: PORCENTAJE DE CASOS NOTIFICADOS DE NIÑOS CON CBMS <12 centímetros (EMACIACIÓN)				
Región	Noviembre-diciembre de 2007	Noviembre-diciembre de 2008	Mayo-agosto de 2009	Octubre de 2009-enero de 2010
Afar	28,0	32,0	27,8	21,0
Amhara	6,0	10,0	10,4	11,0
Gambella	9,0	6,0	ningún control	7,0
Oromiya	5,2	10,0	10,9	9,6
SNNPR	7,0	10,0	12,6	8,2
Somali	20,0	25,0	22,6	no disponible
Tigray	9,6	9,0	13,7	11,0

⇒ *Programa de lucha contra el VIH y el sida en el medio urbano*

17. En el programa de lucha contra el VIH y el sida en las zonas urbanas se mantendrá el número actual de beneficiarios. La asistencia alimentaria destinada a los hogares aquejados de inseguridad alimentaria contribuirá a promover la participación en los programas de tratamiento del VIH y el sida y de enseñanza para los huérfanos. Los programas de alimentos para el tratamiento llevan incorporada una estrategia de traspaso de responsabilidades: una vez que el estado nutricional se ha estabilizado y el tratamiento ha tenido efecto, las personas pasan a los programas de los asociados en apoyo de actividades de generación de ingresos.

NECESIDADES DE ALIMENTOS

18. Las consideraciones nutricionales y las raciones siguen siendo las mismas que en la OPSR 106650 original¹⁹. Aunque en 2011 el número de beneficiarios se reducirá casi a la mitad con respecto a 2010, las necesidades de alimentos no disminuirán sino en un 30% debido a que: i) se producirá un ligero aumento de las necesidades de alimentos destinados al PSBAP, y ii) se prevé que todos los beneficiarios de ayuda de socorro recibirán asistencia alimentaria durante nueve meses y no durante seis solamente, como en 2010. El total de las necesidades de alimentos para 2011 ascenderá a 557.009 toneladas; el

¹⁹ Véase el documento WFP/EB.2/2007/9-C/5, párrafos 42 a 47 y Cuadro 2.

componente de socorro será el único para el que en 2011 disminuirán las necesidades de alimentos.

CUADRO 5: NECESIDADES DE ALIMENTOS, POR TIPO DE ACTIVIDAD (toneladas)					
Actividad	2008	2009	2010	2011	Total
Socorro	473 066	341 373	550 965	322 780	1 688 184
PSBAP	152 191	144 086	149 440	153 863	599 580
Asistencia alimentaria selectiva	66 029	59 127	53 215	53 215	231 586
Lucha contra el VIH y el sida en zonas urbanas	22 067	27 151	27 151	27 151	103 520
TOTAL	713 353	571 737	780 771	557 009	2 622 870

CUADRO 6: NECESIDADES DE ALIMENTOS, POR TIPO DE ALIMENTO (toneladas)					
Tipo de producto alimenticio	2008	2009	2010	2011	Total
Cereales	532 353	470 779	597 023	416 553	2 016 708
Legumbres secas	53 820	22 302	60 258	42 214	178 594
Aceite	23 707	13 261	24 044	18 194	79 206
Alimentos compuestos	103 473	65 395	99 446	80 048	348 362
TOTAL	713 353	571 737	780 771	557 009	2 622 870

19. El PMA seguirá encargándose de la gestión y el transporte de los alimentos en la región Somalí, en el marco del sistema logístico que conecta los centros de almacenamiento con los puntos de distribución (“red en rueda”). El PMA administra las existencias de alimentos en los puntos de entrega en el interior del país (centros de almacenamiento) situados en emplazamientos estratégicos para que puedan enviarse a tiempo a los lugares de la red de distribución (puntos de distribución); este sistema permite, por otra parte, realizar un seguimiento más estricto.

ANEXO I-A

DESGLOSE DE LOS COSTOS DEL AUMENTO DE PRESUPUESTO			
Productos alimenticios¹	Cantidad (toneladas)	Valor (dólares)	Valor (dólares)
Cereales	416 553	98 820 593	
Legumbres secas	42 214	21 006 517	
Aceites y grasas	18 194	18 467 638	
Alimentos compuestos y mezclas alimentarias	80 048	45 840 288	
Total de productos alimenticios	557 009	184 135 036	184 135 036
Transporte externo			44 245 772
Transporte terrestre, almacenamiento y manipulación			133 290 177
Otros costos operacionales directos			5 015 886
Costos de apoyo directo ² (véase el Anexo I-B)			17 576 633
Total de costos operacionales directos para el PMA			384 263 504
Costos de apoyo indirecto (7,0%) ³			26 898 445
COSTOS TOTAL PARA EL PMA			411 161 949

¹ Se trata de una canasta de alimentos teórica utilizada con fines de presupuestación y aprobación, cuyo contenido puede experimentar variaciones.

² Se trata de una cifra indicativa facilitada a título informativo. La asignación de los costos de apoyo directo se revisa anualmente.

³ La Junta Ejecutiva puede modificar la tasa de costos de apoyo indirecto durante el período de ejecución del proyecto.

ANEXO I-B

NECESIDADES DE APOYO DIRECTO (dólares)	
Costos de personal	
Personal internacional de categoría profesional	5 551 640
Personal local: oficiales nacionales	710 400
Personal local de servicios generales	158 550
Personal local: asistencia temporal	1 495 095
Prestaciones por condiciones de vida peligrosas y difíciles	527 880
Consultores internacionales	1 764 000
Consultores locales	96 000
Recursos humanos que no son de plantilla: Voluntarios de las Naciones Unidas	299 500
Viajes del personal en comisión de servicio	1 741 240
Total parcial	12 344 305
Gastos ordinarios	
Alquiler de instalaciones	499 960
Servicios (generales)	90 000
Suministros de oficina y otros bienes fungibles	179 400
Servicios de comunicaciones y tecnología de la información	410 571
Reparación y mantenimiento del equipo	39 000
Costo de funcionamiento y mantenimiento de los vehículos	1 084 340
Instalación de oficinas y reparaciones	507 943
Servicios prestados por otros organismos de las Naciones Unidas	267 857
Total parcial	3 079 071
Equipo y costos de capital	
Alquiler de vehículos	1 805 400
Equipo de telecomunicaciones/tecnología de la información	80 000
Costos locales de seguridad	267 857
Total parcial	2 153 257
TOTAL DE COSTOS DE APOYO DIRECTO	17 576 633

ANEXO II: MARCO LÓGICO

Resultados	Indicadores de las realizaciones	Riesgos y supuestos
Objetivo Estratégico 1: Salvar vidas y proteger los medios de subsistencia en las emergencias		
Efecto 1.1 Mejora, durante el período de asistencia, el consumo de alimentos de los hogares seleccionados afectados por la situación de emergencia.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Puntuación relativa al consumo de alimentos de los hogares. 	Otras partes interesadas/asociados ejecutan actividades complementarias, especialmente las relacionadas con el agua, el saneamiento y la salud. La inseguridad puede obstaculizar la asistencia humanitaria en algunas zonas. El Gobierno sigue prestando apoyo a los programas del PMA.
Efecto 1.2 Reducción o estabilización de la tasa de malnutrición moderada/aguda entre los niños menores de 5 años y las mujeres embarazadas y lactantes identificados durante la selección efectuada en el marco de la Estrategia de acción local reforzada en los distritos aquejados de inseguridad alimentaria.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Índice porcentual de recuperación de los niños. ➤ Prevalencia de una CBMS baja entre los niños menores de 5 años y las mujeres embarazadas y lactantes. 	
Efecto 1.3 Mejora del conocimiento básico de las cuestiones relacionadas con la nutrición entre las madres y otras mujeres de las comunidades beneficiarias de las actividades de la Estrategia de acción local reforzada/alimentación suplementaria selectiva.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Porcentaje de beneficiarios de la Estrategia de acción local reforzada/asistencia alimentaria selectiva que han mejorado sus prácticas de cuidados/alimentación. 	
Producto 1.1 Suministro oportuno de alimentos en cantidad suficiente para los beneficiarios seleccionados en las zonas afectadas por conflictos y catástrofes.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Beneficiarios que reciben asistencia alimentaria del PMA como porcentaje del número previsto, por sexo y grupo de edad. ➤ Cantidad de alimentos distribuidos como porcentaje del volumen previsto, por tipo de alimento. 	Los organismos bilaterales, las ONG y el Gobierno garantizan el suministro oportuno de recursos suficientes para el 50% restante de personas afectadas a nivel nacional.
Producto 1.2 Mayor participación de las mujeres en la gestión de la distribución de los alimentos.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Proporción de puestos directivos en los comités de gestión de alimentos ocupados por mujeres. 	Se alienta a las mujeres dispuestas a participar en la gestión de los alimentos.
Producto 1.3 Suministro oportuno de alimentos nutritivos en cantidad suficiente para los niños pequeños.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Número de niños que reciben asistencia alimentaria del PMA como porcentaje del número previsto. ➤ Volumen de alimentos distribuidos a los niños beneficiarios. 	

ANEXO II: MARCO LÓGICO		
Resultados	Indicadores de las realizaciones	Riesgos y supuestos
<p>Producto 1.4 Suministro oportuno de alimentos nutritivos en cantidad suficiente para las mujeres beneficiarias.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Número de mujeres que reciben asistencia alimentaria del PMA como porcentaje del número previsto. ➤ Volumen de alimentos distribuidos a las mujeres beneficiarias. 	
<p>Producto 1.5 Sensibilización básica en materia de nutrición a nivel comunitario.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Porcentaje de beneficiarios que reciben mensajes en materia de educación nutricional. 	El suministro de alimentos se interrumpe.
Objetivo Estratégico 2: Prevenir el hambre aguda e invertir en medidas de preparación para casos de catástrofe y de mitigación de sus efectos		
<p>Efecto 2.1 Aumento de la capacidad de los beneficiarios del PSBAP para administrar las crisis e invertir en actividades que mejoren su capacidad de resistencia.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Porcentaje de hogares en que se notifica que el déficit de alimentos ha disminuido durante dos meses por lo menos. ➤ Porcentaje de beneficiarios con acceso a los activos creados y/o que obtienen beneficios de los mismos. 	Los asociados cooperantes disponen de fondos complementarios. Suministro suficiente de artículos no alimentarios y fondos para sufragar los costos de capital.
<p>Efecto 2.2 Nivel suficiente del consumo de alimentos durante el período de asistencia entre los hogares seleccionados expuestos al riesgo de padecer hambre aguda.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Puntuación relativa al consumo de alimentos de los hogares. 	Entorno seguro.
<p>Efecto 2.3 Mayor difusión de la terapia y de las intervenciones de recuperación nutricional, y mejora de la calidad de vida, entre las personas aquejadas de inseguridad alimentaria que viven con el VIH y el sida mediante la prestación de servicios de asistencia domiciliaria, tratamiento antirretroviral y prevención de la transmisión maternofilial.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Porcentaje de los beneficiarios en terapia antirretroviral que han tomado el 95% de los medicamentos en los últimos tres meses. ➤ Aumento de peso entre los beneficiarios: aumento de al menos el 10% en 6 meses. 	Suministro de servicios y artículos no alimentarios suficientes por parte de las ONG, las Naciones Unidas y los asociados gubernamentales para hacer frente a otras causas de la malnutrición y la morbilidad. Las escuelas funcionan sin interrupciones.
<p>Efecto 2.4 Mayor acceso a la educación y fomento del capital humano entre los huérfanos y otros niños vulnerables en las comunidades urbanas afectadas por el VIH y el sida.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Tasas de escolarización de los huérfanos y otros niños vulnerables de hogares que reciben raciones para llevar a casa. ➤ Porcentaje de huérfanos y otros niños vulnerables de hogares que reciben raciones para llevar a casa que asisten a clase. 	



ANEXO II: MARCO LÓGICO

Resultados	Indicadores de las realizaciones	Riesgos y supuestos
<p>Producto 2.1 Suministro oportuno de alimentos en cantidad suficiente para los beneficiarios del PSBAP.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Beneficiarios que reciben asistencia alimentaria del PMA como porcentaje del número previsto, por sexo y grupo de edad. ➤ Cantidad de alimentos distribuidos como porcentaje del volumen previsto, por tipo. 	<p>Se dispone de fondos para el fomento de la capacidad.</p>
<p>Producto 2.2 Medios de subsistencia creados, fortalecidos o restablecidos por las comunidades y las personas beneficiarias.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Número y tipo de activos comunitarios creados en los wordas que reciben asistencia del PMA, en comparación con las previsiones. ➤ Número de agentes de desarrollo capacitados en las actividades de alimentos para la creación de activos gracias al apoyo del PMA, en comparación con el número previsto. ➤ Número y tipos de sesiones de capacitación celebradas. 	<p>Los asociados cooperantes tienen la capacidad y disponibilidad para apoyar las actividades de creación de activos.</p> <p>Los beneficiarios seleccionados están dispuestos a participar en las actividades de creación de activos.</p>
<p>Producto 2.3 Suministro oportuno de alimentos en cantidad suficiente para los beneficiarios del componente de lucha contra el VIH y el sida.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Número de beneficiarios de los programas de lucha contra el VIH y el sida que reciben alimentos. ➤ Volumen de alimentos distribuido a través de los programas de lucha contra el VIH y el sida. 	<p>Se dispone de estadísticas precisas y fiables sobre los hogares afectados por el VIH y el sida.</p>
<p>Producto 2.4 Suministro oportuno de raciones para llevar a casa para los huérfanos y otros niños vulnerables.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Número de huérfanos y otros niños vulnerables que reciben raciones para llevar a casa. ➤ Cantidad de alimentos distribuidos en forma de raciones para llevar a casa a los huérfanos y otros niños vulnerables. 	<p>Se dispone de existencias alimentarias suficientes destinadas a las raciones para llevar a casa.</p> <p>Los hogares seleccionados respaldan la actividad.</p>
<p>Objetivo Estratégico 5: Fortalecer las capacidades de los países para reducir el hambre, en especial mediante estrategias de traspaso de responsabilidades y compras locales</p>		
<p>Efecto 5.1 Aumentan las oportunidades de comercialización a nivel nacional para las compras locales del PMA con una buena relación costo-eficacia.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Número de asociaciones de agricultores, cooperativas y sindicatos que venden cereales en el marco de la Iniciativa "Compras en aras del progreso". ➤ Alimentos comprados localmente como porcentaje de los alimentos distribuidos en el país. 	<p>La política local de compras de cereales a granel puede representar un obstáculo.</p>

ANEXO II: MARCO LÓGICO

Resultados	Indicadores de las realizaciones	Riesgos y supuestos
<p>Efecto 5.2 Ampliación del alcance de los marcos normativos nacionales para incorporar soluciones al problema del hambre y aumento de la capacidad gubernamental, especialmente a nivel local, para determinar las necesidades de alimentos, elaborar estrategias y ejecutar programas de reducción del hambre y los riesgos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Aumento porcentual de la financiación gubernamental destinada a los instrumentos para la solución del problema del hambre en los planes de acción nacionales. 	
<p>Producto 5.1 Compras locales efectuadas entre los pequeños agricultores.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Número de asociaciones de agricultores, cooperativas y sindicatos que participan en la Iniciativa “Compras en aras del progreso”. 	
<p>Producto 5.2 Asistencia en materia de fomento de la capacidad prestada a las entidades que participan en el programa de reducción del hambre y los riesgos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Número de funcionarios de contraparte capacitados en el marco de las actividades de asistencia técnica del PMA, como porcentaje del número previsto ➤ Número y tipo de actividades de fomento de la capacidad en material de cooperación técnica ofrecidas. 	<p>El Gobierno permite a los funcionarios participar en las actividades de fomento de la capacidad.</p>

LISTA DE LAS SIGLAS UTILIZADAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO

CBMS	circunferencia braquial medio-superior
ONG	organización no gubernamental
OPSR	operación prolongada de socorro y recuperación
PSBAP	Programa de protección social basado en actividades productivas
SNNPR	Región de Naciones, Nacionalidades y Pueblos Meridionales
UNDAF	Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia